

Preces de inscripción  
**CAPITAL**  
 Mes . . . . . 1 pta.  
 Año . . . . . 10  
**PROVINCIAL**  
 Trimestre . . . . . 4 pta.  
 Semestre . . . . . 7 50  
 Año . . . . . 14  
**EXTRANJERO**  
 Semestre . . . . . 14 pta.  
 Año . . . . . 24

# EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción  
 Dirección, Redacción y Administración  
 MAYOR PRAL., 70  
 TELÉFONO NÚM. 8

Diario independiente de gran información de Castilla — Detallar de los intereses morales y materiales de esta provincia

**Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA**

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRICOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

## Gran venta de uva y mosto

En Población de Campos y en la finca «Quinta Carmen» se vende procedente de las variedades de albillo, verdejo, mollar blanco y negro, aragonés, tempranillo y gran negro.

La venta de la uva comenzará el día 26 próximo y la del mosto el 1.º de Octubre.

Las notas de pedido se dirigirán a  
**D. AVELINO ORTEGA**

**Sucesor de Ibáñez**  
**DENTISTA**  
 MAYOR PRINCIPAL, 35  
**PALENCIA**

### Anuario-Guía

de Palencia y su provincia, por don Napoleón Verdí, funcionario de Hacienda, autor de la «Guía anual de Valladolid».

Obra próxima a publicarse. De utilidad en todos los hogares y de importancia excepcional para los industriales, comerciantes, empleados, militares, sacerdotes, turistas y cuantos deseen conocer la vida e importancia, costumbres y monumentos de esta provincia. Contendrá esta GUIA los nombres y domicilios de los contribuyentes en general y los de cuantos, con su mayor o menor significación dentro del seno de la sociedad, constituyen la población de Palencia, su provincia toda. Llevará, además, un plano, tarifas, itinerarios, retratos de autoridades, etc.

### Vinos superiores

de la Granja «La Clementina» de Trigueros. Se venden en el Almacén de Alejandro Ortega, Barrugete, 3 y 10.

### Dentista

**E. González Rubio**  
 Don Sancho, 11.—PALENCIA

## CORREO DE MADRID

Sr. Director de El Día

Un nuevo organismo se ha creado para resolver el arduo problema de las subsistencias, y los españoles, cansados de ver el fracaso de cuanto se ha hecho antes de ahora en ese sentido, nos mostramos desconfiados respecto a la gestión encomendada a la Comisaría de Abastecimientos.

Si este nuevo centro no ha de poder resolver por sí solo y sin necesidad de consultas, cuantos casos se le presenten sobre el mencionado problema, nada práctico habremos conseguido en la solución del mismo, porque este género de asuntos no pueden retrasarse y requieren medidas urgentes y resoluciones dictadas con oportunidad.

El problema afecta tanto al abastecimiento como a la carestía.

Respecto al primer aspecto, medios sobrados existen para conseguir que nuestros productos no salgan de España, y medios también hay para que venga de fuera lo que nos hace falta.

El segundo aspecto interesa grandemente al país, porque aun cuando en España existieran en abundancia los productos alimenticios y los de orden y vestir, si éstos alcanzaran precios fabulosos, numerosas familias no podrían adquirirlos y en tal caso las consecuencias serían muy graves para el consumidor.

Lo primero que se necesita para vencer cuantas dificultades se opongan a la solución del problema es un estudio verdadero de éste y a continuación aplicar el remedio sin vacilaciones y con energía.

Es decir, procurar que no salga lo que nos hace mucho falta para el consumo interior, y no sólo procurar, sino evitarlo, prohibirlo, hacer cumplir las disposiciones que se llevan a la «Gaceta», y ya contando con existencias, será más

fácil poner un límite a las cotizaciones de los artículos, yendo directamente al productor.

Si el nuevo organismo se hace cargo de lo dicho por la Prensa, si recoge las impresiones de la calle, si se inspira en el deseo del país y obra con arreglo a las necesidades sentidas, su labor podrá ser un tanto benéfica, pero si se repite lo ocurrido con la junta de subsistencias, entonces el fracaso será evidente, y no es eso lo peor, lo más grave será la consecuencia de un malestar general, de una inquietud profunda, de un desasosiego común.

De todos modos, ha sido acogida con frialdad la disposición ministerial a que aludimos.

Dice «El Debate» que sigue cada día más confusa la situación política y no porque los habituales «del bulo» político dediquen sus ocios a inventar supuestas dificultades con que tropieza el Gobierno, no. Se da el caso curioso de que sean los prohombres políticos los que señalen la cerrazón pintando con negros colores la situación del Gabinete Dato.

El Consejo de ayer fué rodeado de expectación política.

Entendidos los comentaristas que con esos proyectos económicos de que habló el vizconde de Eza a los periodistas, se pretendía distraer la atención pública de algo que debió ser objeto principal de las deliberaciones de los consejeros de la Corona.

El señor Dato continúa afirmando que no ocurre nada y que en tiempo oportuno se disolverán las Cortes.

El periodista hizo observar al presidente que algunos periódicos piden la constitución de un Gobierno nacional, e invita al actual Gabinete a meditar sobre ello.

El Gobierno—contestó don Eduardo—no encuentra fundamento especial para que ahora se haga lo que nunca se ha hecho.

Ha sido aprobada por el capitán general la sentencia dictada por el Consejo de guerra contra el comité de huelga.

El señor Echagüe ha manifestado que, aun cuando a primera vista parecía que el presidente del Consejo de guerra que juzgó al comité de huelga había mostrado cierta debilidad en lo que a la dirección de la discusión se refiere, llamado por el conde de Serralvo, expuso las razones que abonaban su manera de obrar, y el capitán general, en vista de ellas, juzgó que no sólo no hubo debilidad, sino que, por el contrario, su gestión, como presidente, ha sido acertada teniendo en cuenta la índole de este Consejo.

Por lo que se refiere a la gestión de uno de los defensores, el capitán general se ha visto precisado a imponerle, por vía gubernativa, quince días de arresto.

Madrid 4—X—1917.

### CLINDA EL EJEMPLO

### Doce mil duros para Prensa Católica

Esta cantidad acaba de distribuir ante notario público el Excmo. Sr. D. Juan Manuel Sanz y Saravia, Obispo de Jaén, cumpliendo la última voluntad del señor don Ramón Manán Bueno (q. e. p. d.), de Villanueva del Arzobispo, que, como buen católico, deseando hacer bien por la Buena Prensa, puso en manos de su propio Prelado y encomendó a su juicio la acertada distribución de este importante donativo.

El venerable Prelado doctor Sanz y Saravia, que ha sido siempre protector decidido de la Prensa Católica, cooperando cuando era cura párroco de Sevilla a la fundación de «El Correo de Andalucía», prestando luego eficaz protección al Centro «Ora et Labora» que se estableció en el Seminario de Sevilla siendo el catedrático del mismo, ya

Obispo preconizado de León; fundando después, cuando ocupó esta sede, en 1905 el «Diario de León»; asistiendo en 1908 a la Asamblea de la Buena Prensa de Zaragoza en la que cooperó eficazmente a la aprobación de la Obra de los seminaristas de Sevilla, y apoyando finalmente cuando fué trasladado a Jaén en 1909 el diario diocesano «El Pueblo Católico»; a lo que hay que añadir que ha protegido con premios en metálico los Certámenes periodísticos «Ora et Labora» y es entusiasta paeregirista del pensamiento del «Día de la Prensa» que «considera bajada del Cielo y por ende muy eficaz», ha hecho la distribución usando una fórmula semejante a la propuesta por el Cardenal Almaraz y aceptada por todos los Prelados de España para distribuir la colecta del «Día de la Prensa», dedicando más de la mitad de los 12.000 duros (el 60 por 100 se dedica en la distribución de la colecta del «Día de la Prensa») a las publicaciones católicas de la diócesis de Jaén, y una quinta parte próximamente al Tesoro Nacional de la Buena Prensa.

La mayor cantidad la ha concedido el Rvmo. Prelado a «El Pueblo Católico» de Jaén, que ha recibido 25.000 pesetas, dedicadas en su mayor parte a constituir la base de una fundación de carácter permanente, y susceptible de futuros aumentos, cuya renta, por disposición del Rvmo. Sr. Sanz y Saravia, percibirá íntegra, perpetuamente y sin carga alguna el diario católico diocesano.

También ha hecho un importante donativo al «Centro Sacerdotal» «Ora et Labora» de Sevilla y a «La Lectura Dominical», de Madrid; y otras de menor cuantía a diversas publicaciones católicas de Madrid y provincias.

Nuestros lectores no omitirán una oración en sufragio del alma del señor Manán Bueno, que desde hoy será contado entre los protectores insigne de la Prensa Católica.

Dios le dé el eterno descanso y el premio de su buena obra.

### Limitación de licencias

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha publicado en la «Gaceta» una real orden cuya parte dispositiva dice:

1.º Que así los funcionarios de la carrera judicial, como los del ministerio fiscal, no pueden disfrutar, durante cada año natural, más que una sola licencia, sea ésta de la duración que quiera, bien concedida por sus superiores jerárquicos, bien por el ministerio de Gracia y Justicia.

2.º Que los presidentes y fiscales de las Audiencias civiles de que, con la mayor exactitud y celo, se comuniquen al ministerio de Gracia y Justicia las licencias concedidas por ellos a sus subordinados, la fecha en que comienzan a hacer uso de éstas o de las concedidas de real orden, en su caso, y la del regreso del funcionario de que se trate a su destino; y

3.º Que por los jueces municipales se cumplan puntualmente las prevenciones de los artículos 906, 907 y 908 de la ley orgánica, y que al propio tiempo que comuniquen a los presidentes de las Audiencias la entrega de la jurisdicción al suplente, cuiden de que esta sustitución se anote en el expediente personal que de cada funcionario debe existir en la secretaría del Juzgado.»

### ORÓNICA

## LOS LATIFUNDIOS

Aquellos famosos revolucionarios españoles, que lloraban leyendo los discursos de Castelar, creyeron candorosamente que España estaba salvada con un simple cambio de Gobierno.

Por estos ideales se conspiraba, se luchaba enconadamente. Y, después de derramar mucha sangre, y de trastornar la vida pública, lograron conquistar un puñado de reformas políticas.

Entonces los viejos progresistas cogaron el morrión de días «trágicos» y creyeron que habían asegurado la felicidad de nuestro pueblo. Tenía España Parlamentarismo, tenía instituciones políticas calcadas de figurines europeos... tenía una porción de pomposas zarzuelas, pero no tenía verdadera felicidad. Aquellos limitadísimos «apóstoles» no habían caído en la cuenta de que había cambiado de «ropeje exterior» únicamente pero que el fondo de nuestra vida seguía desequilibrada y absurda.

No habían pensado para nada en los problemas sociales. La organización del

trabajo era monstruosa, la vida imposible, el pueblo esclavo de un jornal misérrimo, el cacique, señor feudal dueño de vidas y haciendas, y el capitalismo gozando de todos los privilegios.

Los progresos conquistados eran únicamente para los poderosos, y el pueblo seguía siendo un paria.

¿Eran ilusos, eran ignorantes, eran imbeciles, eran culpables aquellos «apóstoles» que predicaban la «salvación» del pueblo mediante un simple cambio político?

Hoy he leído la nueva Constitución de los Estados Unidos, y me ha causado verdadera sorpresa ver en ella la solución de grandes problemas sociales. Hay en esta Constitución un artículo que dice así:

«En cada Estado y Territorio se fijará la extensión máxima de tierra de que pueda ser dueño un sólo individuo o sociedad legalmente constituida».

He aquí que un estado procura seriamente, concienzudamente, corregir el monstruoso desequilibrio del latifundio limitando la propiedad de la tierra.

Este hecho es de tal magnitud que señala una nueva etapa de justicia social y de verdadero progreso, y ha de influir poderosísimamente en la vida de otros pueblos.

En torno de este artículo trascendentalísimo giran otros de no menor importancia, señalando la duración de la jornada máxima, limitando el trabajo nocturno, regulando el trabajo de los jóvenes e impidiendo el trabajo de los niños; protegiendo a la mujer obrera; señalando el tipo de salario mínimo, y procurando evitar la explotación y el abuso.

Es éste el comienzo de una nueva era, y la promulgación de estos principios llevados a la Constitución de un pueblo señala en la Historia de la humanidad una página tan grande como la de la abolición de la esclavitud.

Luis León

### DE INTERÉS PROVINCIAL

## El ferrocarril de Palencia a Guardo

La escasez de carbón y la irregularidad en los transportes ferroviarios, ha puesto sobre el tapete la importantísima cuestión de los ferrocarriles secundarios.

No hace muchos días que el señor vizconde de Eza se lamentaba de que no se hubiera llevado a cabo la construcción de las líneas proyectadas, especialmente las que afectan a las cuencas carboníferas, pues de haberse realizado, se habría intensificado la producción de carbón en 500 000 toneladas.

El ministro de Fomento espera que el señor Madariaga reúna a las sociedades hulleras y acuerden y propongan al Gobierno la rápida construcción de los seis u ocho ferrocarriles más beneficiosos para el fin que se persigue.

Y ahora preguntamos nosotros: ¿Seguirán en el ostracismo nuestras Entidades y su indolencia sea causa para dejar escapar tan propicia ocasión?

¿No surgirá algún hombre u Entidad, que conyugo a una reunión para formalizar o poner en vías de hecho, una Sociedad palentina que tome por su cuenta la construcción primero y la explotación después, de nuestro tan suspirado como utilitario ferrocarril Palencia Guardo?

Nosotros sabemos de buena fuente que sí cierta Sociedad, de suyo importante, se la citase y se propusiese la constitución de la Empresa, esa Sociedad tomaría un buen número de acciones, aunque estas fueran de 500 pesetas, con lo que probado queda que en Palencia y su provincia, tenemos capitales suficientes para formar esta Empresa y para proceder al estudio y construcción de la continuidad de la vía desde Guardo hasta Oviedo, o a un puerto del Norte.

¿Por qué, pues, no hacer algo práctico en el más breve plazo posible para que esa nueva entidad trabaje para que entre esos seis u ocho ferrocarriles que se han de construir sea el uno, el de Palencia a Guardo?

Que la cosa urge, está fuera de duda y que es propicia la ocasión, lo dice el Excmo. Sr. Vizconde de Eza, al exponer que los hulleros han de proponer al Gobierno el número y las vías que ha de hacerse con urgencia.

Si Palencia carece de personalidad y representación en esa reunión de hulleros, el ferrocarril Palencia a Guardo muerto queda; pero si Palencia es diligente y Palencia trabaja para tener la representación que por derecho la corresponde, por tener cuencas carboníferas de importancia, entonces veremos hacer y podremos utilizar el ferrocarril que

tanto y tanto bien ha de producir a España en general y a Palencia en particular.

De todos es sabido el escaso capital que se necesita para su construcción, los grandes beneficios a obtener, y el riquísimo coste de fracción.

Que este ferrocarril puede ser hasta eléctrico, por los numerosos saltos que se pueden utilizar.

Que debiera ser de vía ancha en lugar de la estrecha, por su reconocida importancia.

Que no debe morir en Guardo y sí en Oviedo o en puerto asturiano o santanderino.

Que sería segura fuente de ingresos, no sólo por el arrastre de los productos agrícolas, si no que más principalmente por el de carbones.

Que continuando la vía hasta Oviedo, se librarían del puerto de Pajares los viajeros y mercancías.

Que se reduciría en este recorrido grande número de kilómetros, que beneficiaría al viajero y a las mercancías.

Que es el ferrocarril ideal por su hermoso recorrido y por fin que será de grande utilidad para los accionistas primero, para la provincia después y para nuestra amada Patria siempre.

Por todo lo que, Palencia por sí, y ante la ingrencia a capital extraño, puede y debe hacer por cuenta propia, para que la línea sea genuinamente española y castellana.

¿No llegarán los palentinos a sentirse una vez palentinos de pura cepa a imitación de los catalanes?

Por España, por Castilla y por Palencia, debe ser el ferrocarril Palencia Guardo único y exclusivamente palentino.

Creemos que es llegado el momento de hacer algo práctico para que la construcción del ansiado ferrocarril sea una realidad.

El Corresponsal

Carrion de los Condes 4-X-1917.

### DEL EXTRANJERO

## Riga como puerto comercial de guerra

Berlín.—Las noticias de la ciudad de Riga, conocida como importante puerto comercial, fueron haciéndose cada vez más escasas en el curso de la guerra, y se sabía muy poco de cómo se había desenvuelto la suerte de Riga en la guerra.

Ahora, con la toma de Riga por los alemanes, ha conseguido un corresponsal del «Berliner Tageblatt» conocer algunos detalles sobre los acontecimientos desarrollados en aquella ciudad durante la guerra.

Con el bloqueo hecho por los alemanes con minas cerca de Danamunde, fué paralizado el importante tráfico marítimo de Riga, resultando herido el comercio ruso en un nervio vital.

El comercio exterior de Riga con cereales, madera, lino, huevos, etcétera, ocupaba en Rusia el primer lugar.

Todas las fábricas de cerveza de Riga fueron ya cerradas en Agosto de 1914, en las que se ocupaban millares de obreros, pues las fábricas de cerveza de Riga desempeñan para Rusia un papel semejante a las de Munich para Alemania.

Junto a la industria cervecera, se ha desarrollado en los últimos decenios la industria de la goma en Riga, y también las industrias química y electrotécnica.

Además tiene Riga dos grandes empresas para la construcción de vagones, de las cuales una, la fábrica de vagones ruso-báltica, disponía de más de 6.000 obreros.

Estas industrias pudieron sostenerse todavía durante la guerra, si bien la deficiente importación de carbones se dejó sentir de un modo grave.

La industria de guerra no pudo florecer en Riga, a causa de la proximidad de la ciudad al frente, y sólo la fábrica de acero «Salamandra», sostenida por los ingleses, produjo municiones.

La conquista de la Curlandia en el verano de 1915 tuvo ya como consecuencia que Riga fuese evacuada y llevado todo lo transportable, entre lo que se encontraban también algunos monumentos.

La cifra de población descendió de 600.000 a 215.000.

70.000 obreros sin trabajo fueron evacuados y se convirtieron en una carga para el Estado.

La situación económica de la ciudad fué cada vez más crítica, la carestía aumentó rápidamente.

La navegación de cabotaje fué prog-

to totalmente suspendida, y el aprovisionamiento por las vías terrestres sufrió graves trastornos.

La usura y el favoritismo aumentaron de un modo considerable, y el sistema ruso del soborno floreció.

Los ejércitos enemigos, que cada vez se aproximaban más, llevaron el pánico al ánimo de las autoridades rusas, el miedo al espionaje aumentó poderosamente, siendo alimentado por denuncias.

Muchos prestigiosos ciudadanos, entre ellos también el exalcalde de Riga, fueron expuestos a persecuciones y deportados finalmente a la Siberia, bajo pretextos fútiles.

El antiguo Gobierno ejerció su conocida triste dominación por el terror.

Bajo el Gobierno provisional mejoró esta situación; los desterrados pudieron regresar de la Siberia y los que hicieron las denuncias fueron castigados.

DE LEÓN

En esta plaza se paga el trigo a 69 reales fanega, el centeno a 60, la cebada a 54 y la avena a 58.

Se halla vacante la plaza de médico del Ayuntamiento de Santa Colomba de Curueño, con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Se ha celebrado en este Seminario la solemne inauguración del nuevo curso. Una petición propia ha sido destinada a Lérida el ingeniero jefe de vía y obras de esta estación don José Laborda.

Ha salido para Madrid don Gumerindo de Azcárate y para Cervera de Rio-Pisuerga el señor gobernador civil de esta provincia.

Ha desaparecido de Astorga el joven de 17 años Matías González Fernández.

También ha desaparecido de Barrios de Luna Rita Rodríguez, esposa de José Alvarez.

Durante el pasado mes de Julio hubo en esta provincia 587 defunciones, 978 nacimientos y se celebraron 171 matrimonios.

Ha sido nombrado maestro nacional de Veguellina del Fondo don José Aragón Escacena.

Por motivo de la torrencial lluvia que cayó a la hora de salir la procesión del Rosario, que todos los años celebra el Excmo. Cabildo Catedral, ésta se celebró por el interior de la Catedral.

Ha sido prorrogado el plazo de concentración de los individuos del cupo de instrucción que terminaba el 1.º de Octubre.

La «Gaceta» de Madrid publica un real decreto de Gracia y Justicia, nombrando para la canongía vacante en nuestra Catedral al beneficiado de la misma don Miguel Alvarez Alonso.

ESPESO

4-X-1917.

Después del movimiento

La sentencia contra el Comité de huelga.—El Consejo falla de acuerdo con la petición fiscal

El Consejo de guerra que juzgó al Comité de huelga ha dictado la siguiente sentencia, que fué aprobada por el capitán general, de acuerdo con el auditor, siendo ya firme.

El capitán general ha facilitado a los periodistas el fallo del Consejo de Guerra, que a la letra dice:

«En la plaza de Madrid, a los veintinueve días del mes de Septiembre de 1917, reunido el Consejo de guerra para ver y fallar esta causa, habiéndose hecho relación por el juez instructor del resultado de los autos, presentes los once procesados, oídas la acusación fiscal y defensa, el Consejo declara:

Primero. Que los hechos perseguidos constituyen un delito consumado de rebelión, previsto en los números 1.º, 3.º y 6.º del artículo 243 del Código penal ordinario, y penado para los procesados don Francisco Largo Caballero, don Julián Besteiro Fernández, don Daniel Anguiano Mangado y Andrés Saborit Colomer, en el 244, y para los procesados Gualterio José Ortega Muñoz, Luis Torrens Lerén y Mario Anguiano Inglés, en la última parte del artículo 246. Y el mismo delito en grado de frustración, comprendido en el citado artículo 246, por lo que se refiere a Manuel Maestre Rubio y Florencio Abelardo Martínez Salas.

Segundo. Que son autores del primero de estos delitos los procesados don Francisco Largo Caballero, don Julián Besteiro Fernández, don Daniel Anguiano Mangado y Andrés Saborit Colomer; del segundo, Gualterio José Ortega Muñoz, Luis Torrens Lerén y Mario Anguiano Inglés; y del tercero, Manuel Maestre Rubio y Florencio Abelardo Martínez Salas.

Tercero. Que no son de apreciar en ninguno de ellos circunstancias modificativas de responsabilidad.

En virtud de lo cual, condena a don Francisco Largo Caballero, don Julián Besteiro Fernández, don Daniel Anguiano Mangado y Andrés Saborit Colomer, a la pena de reclusión perpetua, con la accesoria de inhabilitación perpetua absoluta.

A Gualterio José Ortega Muñoz, Luis Torrens Lerén y Mario Anguiano Inglés,

a la pena de ocho años y un día de prisión mayor, con la accesoria de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, y a Manuel Maestre Rubio y Florencio Abelardo Martínez Salas, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, con igual accesoria que los anteriores, sirviéndoles de abono a los siete primeros la mitad del tiempo de prisión preventiva, y el total de ella a Manuel Maestre Rubio y Florencio Abelardo Martínez Salas. Debiendo satisfacer en la forma que previene el Código, y en concepto de responsabilidad civil, el importe de los daños producidos por el delito, y de las reclamaciones que por los perjudicados se ejerciten.

Por último, deben ser libremente absueltas las procesadas Virginia González Polo y Juana Sanabria Martínez.

Todo ello con arreglo a los citados artículos, a los demás de general aplicación del Código Penal ordinario, y ley de 17 de Enero de 1901.—Miguel Enrile.—Angel Díaz.—Eduardo Cotarelo.—Fulgencio Sasera.—Fermín Alvarez.—J. Jiménez Figuera.—Manuel Sánchez de Linares.—Todos rubricados.»

Para los suscriptores

“El Día de Palencia”

Próximo regalo

No se les ocultará a nuestros abonados la situación verdaderamente crítica por que atraviesan los periódicos de España, sobre todo los de provincias, a causa de la enorme carestía del papel y el elevado coste de otros materiales, y esto que decíamos el año último por esta misma época, lo repetimos hoy, añadiendo que en los doce meses transcurridos ha experimentado el papel un alza considerable según podemos demostrar a quien lo desee con las facturas que poseemos.

Estos quebrantos materiales que sufrimos nos obligan a prescindir en lo sucesivo de aquella tendencia que fué siempre nuestra norma de conducta respecto al pago de la suscripción.

En vista del actual estado de cosas, hemos decidido no servir aquellas suscripciones que no hayan sido renovadas oportunamente por giro postal, giro mutuo o por otro medio cualquiera que resulte más cómodo a nuestros abonados de fuera de la capital.

En cuanto a los suscriptores de ésta, también hemos de agradecerles que, teniendo en cuenta las razones apuntadas, se sirvan recoger en esta administración todos los recibos pendientes.

No obstante la situación de la Prensa por la gran catástrofe mundial, EL DÍA DE PALENCIA, deseoso como siempre de corresponder al favor que le dispensa el público, ha decidido obsequiar este año por Navidad con un importante regalo a sus abonados, para lo cual organizaremos un nuevo sorteo.

Será condición indispensable para tomar parte en el mismo:

Ser suscriptor de EL DÍA DE PALENCIA.

Renovar la suscripción si termina dentro del año actual, por un trimestre al menos, que comience a contarse desde 1.º de Enero de 1918.

Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por un año, o por seis meses, para tener derecho al sorteo.

Los abonados que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

LA DIPUTACION

Bajo la presidencia del señor Fernández Lomana se ha reunido esta mañana la Asamblea provincial, ocupando los escaños los señores Garrachón, Redondo, Gutiérrez, Isla, Prado Ortega, Calderón, Gusano, Nájera, Santander, García Actores, Rodríguez, Marcos Pérez, Heras Fresno y Gómez Iguanzo.

Leída el acta de la anterior fué aprobada por unanimidad.

Se entra en el despacho ordinario, dándose lectura a varios dictámenes de distintas comisiones, los cuales quedan 24 horas sobre la mesa.

en el informe emitido sobre el dictamen de contaduría.

Dice que no va a combatir, porque sabe que la comisión ha hecho lo posible por salir arosa de su empresa. Sin embargo cree, que los diputados deben estudiar con calma y detenimiento, un nuevo presupuesto para lo sucesivo, que responda al fin de estas Asambleas, bajo la base de procurar la rebaja del contingente provincial, de reducir los gastos de la beneficencia y de proteger de alguna manera los intereses agrarios.

Expone, en líneas generales, estas ideas, que considera pertinentes, insistiendo en que ellas no significan censura para la comisión, la cual ha llevado a cabo su labor inspirándose en las necesidades de la provincia.

Le contesta el señor Calderón agradeciendo las manifestaciones hechas por el señor Santander y se muestra conforme con ellas, afirmando que su deseo, como el de toda la comisión dictaminadora, hubiera sido rebajar el contingente, pero esto no es factible de realización hasta que se termine de pagar el Palacio provincial.

El señor presidente hace algunas consideraciones sobre el particular, diciendo que no le asustan los gastos, pues lo importante es conseguir el aumento de la capacidad económica de la provincia.

Considera conveniente que la Diputación se prepare para lograr lo que otras provincias persiguen a fin de que estas Asambleas se desenvuelvan sin los obstáculos y trabas de ahora.

Al discutirse el presupuesto de ingresos, el señor Santander dice que debiera gestionarse con las atenciones de 1.ª Enseñanza las satisfaga el Estado.

Añade que habiendo convocado la Diputación de Soria a una Asamblea de dichas Corporaciones, y aun cuando esté suspendida por las circunstancias actuales, será oportuno designar una comisión compuesta de los señores Fernández Lomana, Gusano y Garrachón, para que asistan, caso de celebrarse, lo cual se acuerda.

Se aprueba el presupuesto de ingresos.

También se aprueban los repartimientos por contingente provincial y primera enseñanza.

Al comenzar a discutirse el presupuesto de gastos, el señor Santander pide se prorogue la sesión para continuarla a las seis de la tarde y así se acuerda.

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Villalombroso

Pasaron las fiestas del patrono San Miguel, habiendo resultado brillantísimas por todos conceptos.

Los bailes celebrados por las Sociedades, resultaron muy animados; los festejos preparados por el Ayuntamiento han obtenido un éxito, por concurrir nutrido elemento forastero de ambos sexos.

En el café «El Paraíso», después de las audiciones musicales, que se habían anunciado, el segundo día de fiesta se verificó un concierto dirigido por los competentes aficionados don Germán Baquerín y don Juan M.º Díez Betegón, quienes ejecutaron escogidas piezas de su repertorio, siendo aplaudidísimos.

—Se ha dado principio a la vendimia con esperanzas de una buena cosecha, en cantidad y calidad.

—Reina gran descontento entre los vecinos de esta localidad porque a pesar del tiempo verdaderamente primaveral, aun no han comenzado los trabajos del trozo de carretera de la estación de Villalombroso a Cervatos de la Cueva.—Calonge.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Presidida por el alcalde señor Marín de Azcoitia y con asistencia de los concejales señores Ortega, Rupérez, Rivas, Gandarillas y Pastor, celebró esta mañana sesión ordinaria en segunda convocatoria nuestra Corporación municipal.

Se aprueba el acta de la anterior. Se lee y se aprueba una comunicación del señor arquitecto municipal proponiendo, de acuerdo con la comisión, el aumento de algunas unidades de obra, en las del lavadero en construcción.

Vistos los informes favorables del arquitecto y comisión, se conceden los siguientes permisos:

A don Pedro García Linares, para revocar la fachada de la casa núm. 52 de la calle de Esrada.

A don Basilio Saldaña, para ejecutar obras de a baldosa en la casa núm. 7 de la de Obispo Almaráz.

A don Pedro García, para revocar la fachada núm. 20 de la calle Pedro Espina.

A don Nicolás Aguado, para revocar la fachada de la casa número 20 de la calle Mazorqueros.

A don Castor Gutiérrez Calleja, para revocar la fachada de una casa en la barriada de Allende el Río.

A don Basilio Alvarez, para mudar

de calle una puerta en la casa número 11 del Herrén de San Pablo.

El señor secretario lee una exposición de varios vecinos de las calles de los Pastores, Mayor Antigua y Monjas, solicitando se derrite la tapia de circunscripción que corre desde la carretera de Grijota al Palacio episcopal y que se instale una fuente en la plazuela del Herrén de San Pablo.

Los señores Gandarillas, Martínez de Azcoitia, Rivas y Aienza, se muestran de acuerdo con lo expuesto por estos vecinos y la exposición pasa al estudio de la comisión correspondiente para concretar detalles particulares.

Se lee después una comunicación firmada por varios vecinos de la barriada de la carretera de Santander, para que aprovechando las tuberías del agua que por allí pasan, se abran en aquellos terrenos varias bocas de riego para evitar casos de incendio tan desoladores como el ocurrido el sábado.

Se toma en consideración lo solicitado y se manifiesta por el alcalde que dentro del presupuesto y aprovechando los materiales existentes, se hará todo lo posible para satisfacer las justas peticiones de estos vecinos.

Se lee y se aprueba un extracto de las sesiones del mes de Agosto.

Se da cuenta de los gastos ocasionados con motivo de los festejos de la última feria de San Antolín, que ascienden a la suma de 3.535 pesetas.

El señor Aienza, presidente de la comisión de festejos, es felicitado por sus gestiones al frente de la misma. Y se aprueban las cuentas.

El señor Gandarillas presenta una proposición pidiendo se den facilidades a los vecinos que lo deseen para construir casas de campo en los terrenos del Monte de Palencia.

El señor Gandarillas muestra su opinión de que además de las utilidades que tal resolución reportaría al vecindario, se las proporcionaría no pequeñas al Municipio, estableciendo un modesto arbitrio sobre las edificaciones.

Los señores concejales que asisten, encuentran simpática la proposición del señor Gandarillas, pero estiman que debe pasar el informe de las comisiones correspondientes para el estudio de sus diferentes partes.

Así se acuerda. El señor secretario don Nazario Vázquez da cuenta de un telegrama que se publica hoy en el «Boletín Oficial», anunciando que el comité de Transportes ha autorizado a título excepcional la facturación de paja entre Palencia y León con dirección a Asturias.

El señor Gandarillas expone las quejas de varios vecinos de la calle de la Plata, que por la mala distribución del alumbrado hecha últimamente en aquella calle, se han quedado completamente a oscuras y solicitan que se distribuyan las luces como lo estaban anteriormente.

El señor alcalde promete enterarse y poner el remedio oportuno.

El señor Ortega propone que, siendo insuficiente de todo punto el servicio del Cuerpo de bomberos, se haga un nuevo presupuesto para aumentarle y mejorarle.

El señor alcalde comprende que el servicio es insuficiente y que existe un proyecto de reorganización del Cuerpo, pero que el presupuesto no ha permitido hasta ahora que se lleve a la práctica.

Promete que se trabajará activamente en este sentido.

El señor Gandarillas habla para requerir al señor presidente de la comisión de Hacienda a que emplee pronto la confección del nuevo presupuesto.

El señor alcalde manifiesta que no se ha dado comienzo todavía a este trabajo por hallarse ausente el señor Contador municipal y por otras varias razones, pero él particularmente tiene tomadas muchas notas y espera que el nuevo presupuesto ha de contener profundas modificaciones sobre los de los años anteriores.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

[Pues no han ido]

«El Diario» continuará como siempre en la higuera y con su característica «sana» intención. Buena ayuda se ha echado don Carlos con el viejo colega!

DIA DEL CRISTIANO

Santos de mañana Santos Bruno, Marcelo, Ceato, Fe y Ródula. Cultos Rito: doble, color blanco. La Misa y Oficio son de San Bruno, conf.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

Manuel Rey Izquierdo MÉDICO-CIRUJANO Consulta de once a una Mayor pral. 181 al 185

Doctores Abarado y Alvarez OCULISTAS Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 101

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Angel Moreno Castañeda, de Mariano y segunda, Onartel, 1; Mariano Rodríguez Rubio, de Julián y Paricio, no Cristo de Otero; Julio Gilvaco de Maximo y Maria, M. Antigua, 106; Boada Sánchez, de Pedro y Angelita, Marcos, 4.

Observaciones meteorológicas de hoy y de los días anteriores.

Presión atmosférica a 0° y un milímetro A las ocho de la mañana 703.6 A las cuatro de la tarde 703.4. Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 13.2 (4 tarde) 14.8 Máxima a la sombra (4 tarde) 17.3 Máxima al sol (4 tarde) 18.0. Dirección del viento (8 mañana) N. E. (4 tarde) ENE. Estado del cielo (8 mañana) despejado (4 tarde) despejado. Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora hoy, 0.0.

NOTICIAS

En el concurso hípico celebrado en Valladolid, obtuvo el primer premio las clases de tropa, el joven e húsar sargento del regimiento de Farnesio Raimundo Riaño, nieto de nuestro peculiar amigo el culto maestro de Rivera de la Cueva, don Raimundo Riaño. Reciba nuestra enhorabuena.

La Colonia palentina de Santiago ha organizado un banquete en honor a su presidente, señor Ajenjo, cuyo acto se celebrará el próximo domingo, en el comedor de la terraza del Sardinero.

CONTRA EL FRIJO

UN DILUVIO de pellizas encuentra al público en el comercio de Tomías rreras, desde 15 a 100 pesetas por pieza.

El Parque de intendencia del ejército de Madrid, debiendo proceder a la adquisición de mantas de acuartelamiento invita a los fabricantes a presentar proposiciones por escrito a la Dirección hasta el 25 del presente mes.

Las condiciones técnicas y legales que han de servir de base para su adquisición están expuestas al público en aquella dependencia todos los días feriados desde las diez a las catorce.

Anis «La Asturiana»

Probad el sin rival más selecto «La Asturiana» que es el más apreciado por el público.—Serrano.—Oviedo Anis «La Asturiana».

El señor delegado de Hacienda puesto al cobro para mañana los siguientes:

- D. Joaquín Escobar, 61.75 pesetas
» Juan Domaneq, 160.14.
D. Felisa Martínez, 197.60.
D. Estanislao Guerra, 197.60.
» Aureliano Bravo, 197.60.
» Juan Antonio Quevedo, 197.60.
» Juan Prieto, 197.60.
» Gumerindo Alonso, 197.60.
» Lorenzo Leso, 197.60.
» Marcial Martín, 197.60.
» José M.º Grajal, 197.60.
» Cándido Calvo, 197.60.
» Emiliano González, 247.
» Cipriano Fernández, 247.
» Julián Alba, 247.
» Francisco Ruiz, 247.
» Bernardino Agüero, 296.40.
» Santiago Aguado, 296.40.
» Manuel Orjía, 296.40.
» Natalio Redondo, 595.20.
» Eduardo Zamora, 494.
» Antonio Monedero, 1.580.80.
Los libramientos aquí consignados desde el tercero inclusive, son en cuotas a favor de diversos Sindicatos de la provincia.

Se advierte que los interesados en presentarse antes de quince días al efectivo su cobro.

NADA MAS NUEVO

que la extensa colección que presenta esta casa en abrigos, pieles y trajes de señora. Precios sin competencia. Polo, Mayor, 91.

Doctor Navarro

Médico por oposición de las Escuelas de Medicina Provinciales de San Sebastián Mayor Pral. 192. Consultas de 11 a 12. RAYOS X.—OPERACIONES CIRUJÍA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO QUÍMICO.—VACUNAS BERCULINAS Y SUEBOS.—TROTTERAPIA MODERNA.—DE RADIUM.

En el «Boletín Oficial» de hoy se publica un telegrama del señor director general de Obras públicas anunciando que el Comité de transportes ha autorizado, a título excepcional, la factura de paja entre Palencia y León con destino a Asturias.

Si usted desea hacer un anuncio artístico, que llame la atención y, por lo tanto, de resultado, dirijase a la Empresa PRADO TELLO que dispone de ventajosas combinaciones en todos los periódicos de Madrid y provincias, y tiene exclusiva para los Telones de Anuncios en los Teatros Infanta Isabel, Cervantes y Royalty —Presupuestos gratis. —Anuncios en tranvías y ferrocarriles. No olvide usted estas señas: Augusto Figueroa, 41 triplicado, 1.º izqda.

Por el Cuerpo nacional de ingenieros de Montes se remite al Gobierno civil el anuncio y pliego de condiciones para la subasta de la caza menor, pastos, leñas y maderas de los montes públicos pertenecientes a este distrito forestal.

La alcaldía constitucional de Astudillo convoca a todos los representantes de todos los Ayuntamientos que constituyen el partido, a una segunda sesión que tendrá lugar, definitivamente, el día 16 de este mes, a las once de la mañana, con objeto de aprobar el presupuesto de ingresos y gastos para el año 1918.

INTERVENCIÓN LEGAL

La familia del señor Medina, corredor de Comercio Colegiado, para las operaciones de Préstamos, Descuentos, Créditos con garantía personal y de valores, en las que la exigen el Banco de España y otras entidades de esta plaza.—Barrio y Mier, 14 (antes Carreras).

Por el Ministerio de Gracia y Justicia ha sido nombrada una comisión encargada de estudiar la forma de llevar a la práctica la fundación de uno o varios colegios, con destino a los huérfanos de los funcionarios de la magistratura, secretarios de Audiencia, registradores de la Propiedad y notarios.

Padres que veis crecer a vuestros hijos, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojerosos, con las orejas transparentes, que van aproximándose a la terrible tuberculosis. Dadles unos frascos de Hipofosfitos Salud, y a los pocos días el sonrosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina; 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse en la tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Espárragos Trevijano

Se prefieren a los frescos. EL BOTIN DE ORO, en 4.ª plana.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA GUERRA

Madrid 5

El desbarajuste en Rusia

Informes de procedencia francesa dicen que la conferencia de Moscú que había votado un Gobierno de coalición, ha variado de criterio, promoviéndose debates ruidosos.

Kerenski se propone formar un Gabinete en el que figuren representantes de todos los partidos de la izquierda.

Los aviones alemanes

Han tenido éxito visible los ataques de los aviadores alemanes contra Londres, Margate, Shernes y Dover durante las noches del 1 y 2 del corriente.

También en el Norte de Francia las escuadrillas alemanas consiguieron éxitos, dirigiendo sus ataques contra las obras militares, los acantonamientos situados detrás de los principales frentes de combate y las estaciones aéreas cerca de Verdún.

Las bombas caídas sobre los depósitos de Flandes y la fortaleza de Dunkerque, produjeron incendios, destruyendo gran parte de las existencias.

Los comunicados oficiales

El parte alemán de la madrugada de hoy, consigna que en Flandes se registran violentos combates.

Los ingleses han atacado consiguiendo penetrar un kilómetro en la zona de defensa, siendo después expulsados.

En la orilla E. del Mosa se libran también acciones de artillería.

En los demás frentes de batalla no se registran accidentes dignos de mención.

Condecorados Comunican de Roma que por el mando supremo de Guerra han sido condecorados varios capellanes que se hallan en el frente.

Noticias políticas

Madrid 5

Negativa

El jefe del Gobierno, al recibir anoche a los periodistas, les ha manifestado no ser cierto que el Infante don Carlos vaya a Barcelona ocupando un alto cargo militar como ha dicho parte de la prensa.

Declaraciones de Pumarino

Anoche publica «El Día» de Madrid unas declaraciones del señor Alas Pumarino.

Este se lamenta de que se le atribuya falta de independencia en el cargo para que ha sido nombrado.

Manifestó que viene trabajando por la resolución del problema hullero.

Ha conferenciado con el jefe del Gobierno y con el ministro de Hacienda, y hoy lo hará con los ministros de Fomento y Gobernación, para ultimar algunos detalles relacionados con la Comisaría de Abastecimientos.

Un banquete

Invitados por el alcalde de Madrid se reunieron anoche a comer en el Nuevo Club los señores vizconde de Eza, Sánchez Guerra, Quejana, Ruano, el marqués de Portago y otras personalidades del partido conservador.

Durante la comida hablaron los reunidos del problema de las subsistencias y de otros asuntos de actualidad.

El señor Dato no pudo asistir al banquete.

La alcaldía de Barcelona

Se dice que en la próxima combinación de altos cargos no figurará la alcaldía de Barcelona.

Ese cargo tardará algún tiempo en proveerse.

Emigración a Francia

Crece la emigración de obreros para Francia, procedentes de varias provincias.

Últimamente marcharon cerca de 300 de la de Almería, los cuales van contratados.

DE PROVINCIAS

Madrid 5

Pueblo inundado

Una horrosa tormenta de agua y piedra inundó el pueblo de Vaidecacas (Guadalajara), arrasando los campos.

Iniciativa plausible

El alcalde de Salamanca se ha dirigido a los terratenientes de la provincia, solicitando que dejen el 10 por 100 del producto de sus rentas en favor de las clases necesitadas para poder fabricar pan a más bajo precio del que hoy rige.

Algunos han contestado afirmativamente.

La paz europea

Dicen de San Sebastián que preguntado el marqués de Lema sobre los rumores de paz, dijo que ésta se halla aun muy distante.

Los servicios ferroviarios

La Cámara de Comercio de Zaragoza se ha reunido acordando apoyar al Ayuntamiento en las gestiones que realiza para conseguir la inmediata mejora en los servicios de ferrocarriles de la Compañía del Norte.

Detención de un sospechoso

Ha sido detenido en Tarrasa un individuo llamado Salvador Crespo, a quien se cree complicado en los sucesos del pasado Agosto.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 5

Suspensión de trenes

La Compañía de ferrocarriles andaluces suspenderá 13 trenes de viajeros.

Horroroso ciclón

Despachos de Tokio anuncian que se ha desarrollado un terrible ciclón que duró cuatro horas.

Resultaron muertas 138 personas y 168 heridas, habiendo desaparecido 217.

El número de familias que quedan sin hogar, asciende a 10.000.

ÚLTIMA HORA

Madrid 5

El Consejo de hoy

Nos ha manifestado el señor Dato que no cree probable que en el Consejo de esta tarde se trate de combinaciones de alto personal, pues será dedicado al asunto relacionado con el estado de guerra y al estudio de proyectos de Hacienda y Fomento.

Alas Pumarino, dimite

Esta mañana han celebrado una extensa conferencia los señores Dato y Alas Pumarino.

Terminada la entrevista recibió el presidente del Consejo a los representantes de la Prensa e interrogado acerca del alcance de ella, dijo que había sido desagradable, pues el señor Alas Pumarino mostró deseos de no encargarse de la Comisaría de Abastecimientos, fundando sus propósitos en la creencia que tiene de que su labor ha de ser inútil al frente del organismo, pues estima que esto no responde al fin para que fue creado y no se parece en nada a lo que él había creído antes.

Agregó el señor Dato que como el decreto no ha de modificarse, es seguro que se admitirá la dimisión al interesado.

Hasta ahora nada se indica respecto a la persona que desempeñará dicha comisaría, siendo muy posible que don Eduardo dé cuenta en el Consejo de hoy del resultado de la conferencia celebrada con el señor Alas Pumarino.

Visita de despedida

El señor Vasconcellos ha visitado al jefe del Gobierno con objeto de despedirse, pues sale para Lisboa, con el fin de acompañar al presidente de la República portuguesa en su próximo viaje a San Sebastián.

Contestación

Ayer envió el jefe del Gobierno al señor Villanueva, la contestación a la comunicación sobre el caso de Marcelino Domingo.

El estado de guerra

Mañana se levantará el estado de guerra en toda España, pasando la censura a los Gobiernos civiles, mientras dure la suspensión de las garantías constitucionales.

De Barcelona

El Prelado de Mallorca ha salido para París y Roma.

—La Junta de Subsistencias no ha resuelto todavía la imposición de la tasa al carbón vegetal.

Este se cotiza actualmente a cuatro pesetas arroba.

En breve se acordará la tasa.

—La Asociación de la Prensa ha telegrañado al presidente del Consejo, pidiendo se suprima la censura.

—El Arzobispo de Tarragona ha anunciado su próxima visita a esta capital, tan pronto como termine la Visita Pastoral por su archidiócesis.

De Barcelona se trasladará a Roma, deteniéndose antes a visitar el frente francés.

—Comunican de Manresa que se advierte alguna agitación... (La censura interrumpe).

El mariscal Hindenburg

Agradecido Hindenburg al homenaje que se le ha tributado con motivo de su cumpleaños, ha publicado un patriótico documento dando las gracias a la Nación y expresando su confianza de que ésta, con la ayuda divina y la cooperación de todas las fuerzas sociales, sabrá resistir noble y dignamente hasta la definitiva victoria.

Prensa Asociada

Casas en venta

En el centro de la población números 66 y 74 de la calle Mayor principal y las señaladas con las letras C, D y E del Pafío de Castaño. Estas cuatro últimas son contiguas entre sí. Para tratar con Fermín López de la Molina, Pafío de Castaño, letra C, de 5 a 6 de la tarde.

ESPECTÁCULOS

Mañana en el Teatro principal continúan los episodios de la interesante película «Lucile la hija del circo». Además de los números de variedades que han actuado durante estos días, se anuncian otros dos muy interesantes. Davoli, el hombre de la piel de acero, misteriosa maravilla de resistencia a las pruebas más duras, y el tenor José Lasanta con un escogido repertorio de romanzas de ópera italiana, españolas y jotas con acompañamiento de guitarra.

INFORMACIÓN MERCANTIL

PALENCIA Octubre 5

Table with market prices for various goods like Trigo, Centeno, Cebada, Avena, Algarrobas, Lentejas, Yeros, Tintos, Guisantes, Huevos, and Vino.

VALLADOLID Octubre 4

Table with market prices for various goods like Trigo, Centeno, Cebada, Avena, Algarrobas, Yeros, Guisantes, and Lentejas.

BOLSA DE MADRID

30 Cotización oficial

Table with financial data for FONDOS PÚBLICOS, Duda perpetua, and Acciones.

Practicante de Farmacia

Se necesita para la Farmacia de don Domingo Millán, en Aguilar de Campoo (Palencia).

Colegio de San José

Primera enseñanza graduada, elemental y superior

La mejor prueba que este Colegio puede ofrecer, de la competencia y laboriosidad de sus profesores, es la numerosa matrícula obtenida en el curso pasado y la satisfacción que dan los mismos alumnos y sus padres.

Preparación de ingreso para Institutos y Escuelas Normales.

Clases de Castellano, Francés, Matemáticas, Geografías y Dibujo, preparatorias para Carreras especiales y de Comercio.

Pedro Romero, núm. 2 (casa reformada para tal Colegio.)

Distribuidor

de abono mineral, en perfecto estado, se vende barato. Granja Emilia, Palencia.

Emilio Estébanez

PRACTICANTE Se ha trasladado a la calle de los Herreros, núm. 5, duplicado.

Advertisement for ESTÓMAGO and DISPEPSIA medicine, describing its benefits for various ailments.

Semillas de hortalizas

Todas cuantas variedades se siembran en esta provincia tengo en existencia.

Garantizo su germinación

Semillas para prados.—Las proporciono preparadas en mezcla apropiada a cada terreno a que se han de destinar, si al hacerse el pedido se me indica la clase del mismo.

Semillas forrajeras.—Alfalfa superior de hoja ancha, Esparceta, Remolacha, Trebol grande rojo, Nabo muy grande largo o redondo, etc., etc.

Semilla de alfalfa rústica—o mielga forrajera—clase superior y de gran rendimiento SIN CUSCUTA.

Tienda de «El Corcho», hoy de Bernardo Alonso

PALENCIA

NOTA. Esta casa tiene la satisfacción de poder decir, que en el tiempo que lleva expendiendo semillas, no ha recibido queja alguna de sus clientes.

Advertisement for a pocket watch, featuring an image of the watch and text describing its quality and price.

# Aguas minerales naturales de CARABANA

Purgantes  
depurativas  
antibiliares  
y antisépticas

## FABRICA DE PIA CARABANA

BALBOSINES. LISOS. ESTRIADOS Y EN COLORES. DIBUJOS VARIADOS —

VENTA DE CEMENTOS

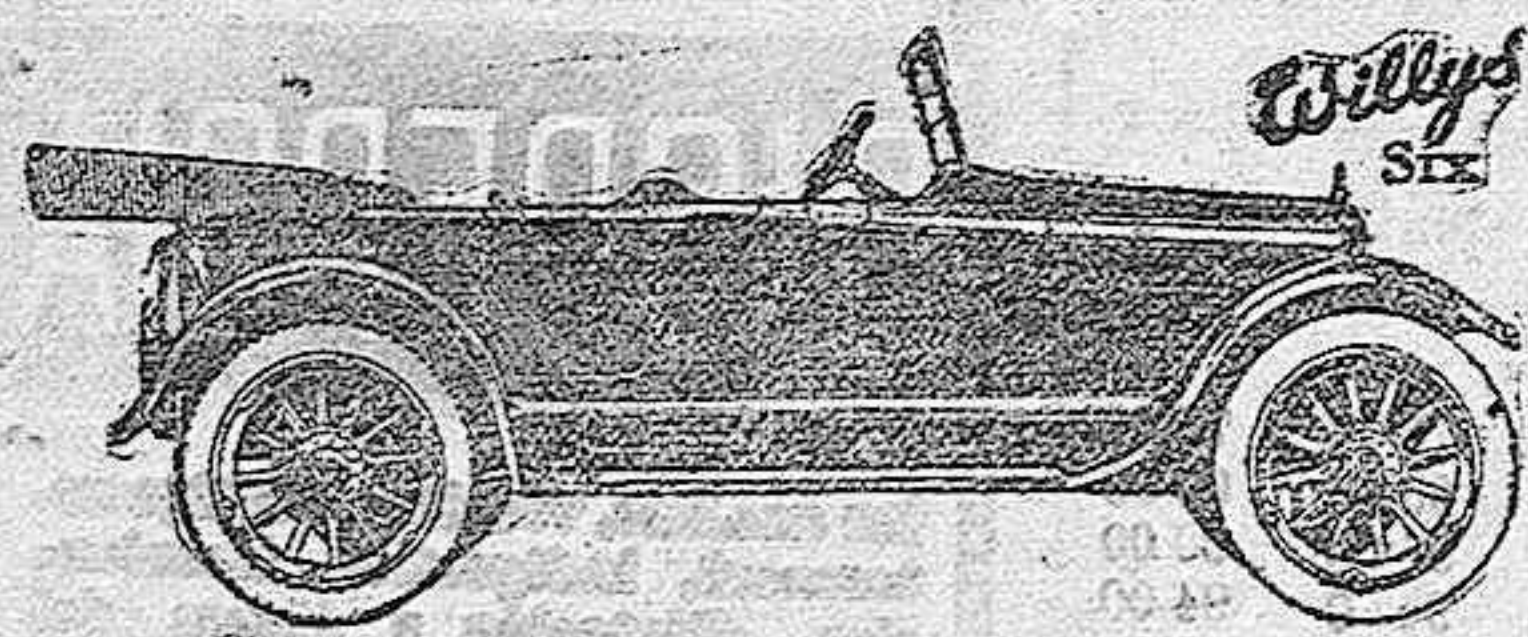
DECORACION DE FACHADAS.

Marmol Comprimido.

TUBERIA DE CEMENTO.

DECORADOS EN STAFF PARA HABITACIONES.

JERONIMO ARROYO  
PALENCIA.



El éxito de los automóviles que construye la

**WILLYS-OVERLAND C.**

(producción: 1.000 coches diarios) no ha sido igualado. He aquí algún dato:

S. M. el R. y D. Alfonso XIII, tiene actualmente a su servicio cinco coches de esta marca, siendo los únicos automóviles americanos que posee

El Gobierno belga, después de consultar al Ministerio de la Guerra de la Gran Bretaña, ha adquirido 300 automóviles Willys-Overland.

Los primeros 13.000 coches del modelo 85 que se han construido, han sido vendidos en menos de 60 días. No pierda tiempo. Infórmese de quien posea uno.

Gústese le enviaremos una lista de algunos poseedores de «Willys-Overland» en la que encontrará desde las más altas personalidades de la aristocracia, hasta a los más humildes viajeros de Comercio, demostrando que estos automóviles dan completa satisfacción, tanto a quien demanda el más alto grado de lujo, confort y rapidez en gran turismo y servicio de placer, como a quien exige utilidad y trabajo industrial calculado al céntimo de peseta.

Nuevos modelos de 4, 6 y 8 cilindros, con válvulas y sin ellas (Knight) completamente equipados con neumáticos y todos los adelantos modernos, desde 8.25 pesetas. (Modelo 90, 4 cilindros, cinco asientos) a 15.000 pesetas. (Modelo 88 8, ocho cilindros sin válvulas Knight, última palabra de potencia, elasticidad y silencio.)

Pidanse más detalles. Nos será un gusto hacerle una demostración.

Concesionarios regionales exclusivos: V. y L. Martín Aguilera, (Valladolid, Salamanca, Palencia y Zamora).

Oficina Central: López Gómez, 6, Valladolid.—Teléfono interurbano 520.

### Cal viva

Se vende en la Tejera de PRIMITIVO CASARES.

### Carbones Rodríguez

SAN FRANCISCO, 5

En esta acreditada carbonería hay existencia de todas las clases, especialmente ovoides de hulla supletorios de piedra y antracitas de las mejores procedencias. Precios corrientes.—Por toneladas convencionales.

### Traspaso

Por no poderlo atender su dueño, se hace en buenas condiciones la tienda de ultramarinos de la calle de San Bernardo, núm. 8; informes, Casado del Alisal, 23, almacén de vinos.

### Se venden

puertas de calle y vidrieras, ventanas y otros huecos procedentes de derridos. También se vende una prensa de uvas, muy bien construida; informarse en el Comercio de Ultramarinos de Julián Díez.

### Oficial herrero

Se necesita en casa de Mariano Alonso, depósito de maquinaria agrícola, en Osorno.

### Sembradora

Se vende una de siete rejas y distribuidor de abonos en Osorno; Mariano Alonso.

### Practicante de medicina

Le necesita el médico don Alejo Millán de Aguilar de Campoo (Palencia).

### Venta de uva

mosto y vino de cosechero en San Mamés de Campos y en la Granja la Clementina, un kilómetro de la estación de Corcos. Para tratar con su dueño don Tomás Santiago, en el citado San Mamés o con el encargado de la Finca, respecto al fruto de aquella dirigiéndose correspondencia por Cabazón a dicho punto.

**CHOCOLATE DE LA TROPA**

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses—V.L.G.C.—

**TRAPENSIS**

DE SAN ISIDORO EN VENTA DE CASCAS

#### PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

- 1.ª marca: Chocolate de la Tropa. 400 gramos. 14, 16 y 24 pesetas 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
- 2.ª marca: Chocolate de Familia. 400 — 14 y 16 — 1'50, 1'75, 2 y 2'50
- 3.ª marca: Chocolate Económico. 350 — 14 — 1'50

Cajitas de mezcla de 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Fortes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrican con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen cajas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos.

### ¡NO MAS BORRACHOS!

ELIXIR MACHINLEY

Debido a los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen del vicio de la

EMBRIGUEZ O BORRACHERA

el más poderoso de todos los remedios que se conocen hasta el día, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un solo frasco y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la EMBRIGUEZ O BORRACHERA que tantos estragos hace a la humanidad.

Depositorio general en España:

Dr. M. Llofrú, Ronda de San Antonio, 15, Farmacia.—Barcelona  
Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno. Depósito en la provincia de Palencia: N. de Fuentes Aspúrz e Hijo, Palencia.—Pídanse en todas las farmacias y droguerías.

### Industria (L)

vendo Cinematógrafo nuevo, último modelo para acetileno y electricidad, completo, con hermosa colección de películas.

Un grupo eléctrico con motor c. m. c. s. dinamo corriente continua, resistencia y cuadro de distribución, para el fido del arco del cine. Una instalación Oxi-acetilénica de toda seguridad, nueva.

B'nito o mión cubierto de excelente construcción y muy ligero, un caballo y guardería la caletera, para dos.

Todo en inmejorables condiciones para o separado. Para informes Casimiro Gómez Prieto—Aguilar de Campoo.

NOTA. El grupo eléctrico es muy apropiado para el alumbrado de casas de campo, colegios, seminarios, etc., etc.

### Oficial de carretero

Con buenas referencias y bien impuesto en el oficio le necesita Ibañeta del Oimo. Aguilar de Campoo.

### Se venden

juntes o separadas 11 vacas para raza holandesa, todas recién paridas, la que más de dos meses, con abundante leche, dando de 25 cuartillos en adelante. Darán razón, en la de la Mañana, núm. 21.

### Ovejas

Se venden 24 borras y una muía de 4 años de 7 cuartas y 5 dedos y un macho de 5 años 7 cuartas y tres dedos, superiores para tratar con su dueño en Amusco, Primitivo de la Pinza.

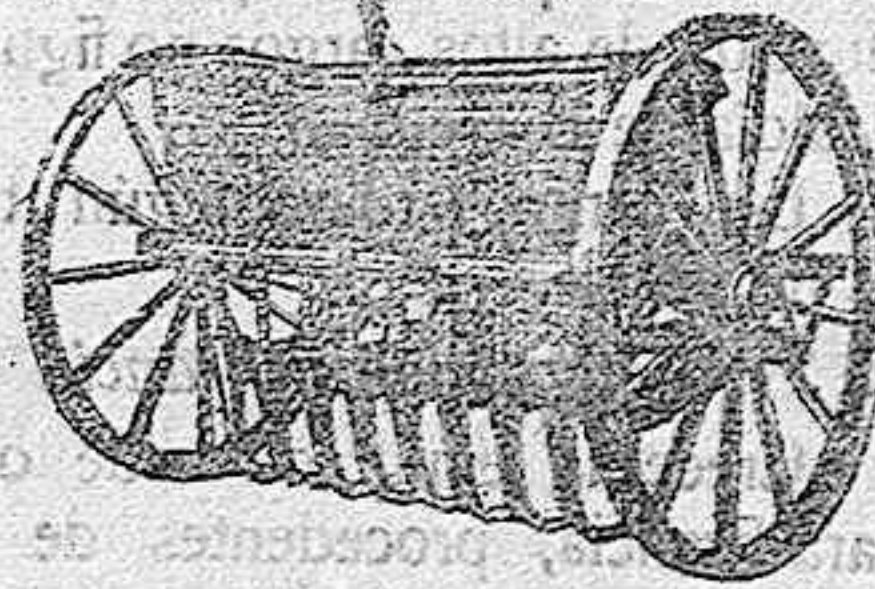
### Oficial de carretero

Se necesita de buenas costumbres; José Asensio, en Vinado.

### Se vende

una vaca, parida de 20 días, con su cría, hembra.

Para tratar, con Olegario Alonso, en San Cabrian de Campoo.



### Maquinaria agrícola e industrial

Garteiz Hermanos Yermo y

VALLADOLID

Bilbao—Sevilla—Córdoba—Bacajoz—Palencia—Zamora—Riaseco —Segadoras—Atadoras—Guadañadoras—Rastrillos—Afiladoras—

M. CORMICK

Aventadoras.—Cribas Marot.—Arados Oliver, etc.—Gradas.—Rastrillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortaforrajes.—Bombas.—Presas para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS HOOSIER GARTEIZ.

PRESAS Y PISADORAS DE UVA.

Maquinaria y accesorios para industria.—Exposición permanente

PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101.—VALLADOLID: Avda de Alfonso XIII, 8 y 9 —ZAMORA: Cárcaba, 12.—RIOSECO: San Juan, 24.

### EL BOTIN DE ORO

Abonos muy económicos para el servicio de LIMPIABOTAS

Gran Zapatería  
— Y SALON DE LIMPIABOTAS —  
— DE —  
Olegario Fernández  
y  
Santiago Pérez  
PRECIO FIJO INVARIABLE

Gabinete para la prueba de calzado independiente del despacho

Mayor principal, 57. —PALENCIA

### Gabinete de Electricidad médica, Rayos

y Alta Frecuencia

DEL MEDICO ESPECIALISTA

Mariano Fernández-Corredor y

Medicina, Cirugía y Tratamiento moderno para enfermedades de la VENA GARGANTA, NASAL, OJOS y VESICULAS GENITO-URINARIAS. Radioterapia, etc., etc.—AUTOCOMPAÑIA Y OZONO para reumatismo, gota, etc.—Estroglas, histerismo, neurastenia, síndromes de sudor, ascar, orina, etc., etc.

Crítica de Electricidad Médica con todos los adelantos modernos. Laboratorio de análisis clínicos.

Consulta de once a una y de tres a cinco. Aguardar, número 6, PAL. VALLADOLID